

Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas

Mónica Moreno Seco

Universidad de Alicante

La superación de los estudios sobre el exilio republicano centrados en la elite cultural y política, o en enfoques clásicos de historia política, ha permitido ofrecer un panorama muy rico sobre nuestro conocimiento del éxodo de 1939. En este sentido, la introducción de la perspectiva de género y la nueva historia política han posibilitado interpretar de una manera más rigurosa la heterogeneidad de vivencias del exilio, concediendo, para el caso que nos ocupa, un lugar central a las mujeres que abandonaron España después de la guerra civil. En este texto, se hace un repaso a la evolución de las investigaciones sobre las exiliadas y sus repercusiones en el análisis del exilio republicano. Desde la edición de las primeras memorias de dirigentes políticas e intelectuales destacadas, los avances en el conocimiento sobre las refugiadas han contribuido a entender el colectivo exiliado no sólo como un núcleo de oposición política a la dictadura franquista, sino también como un grupo humano que tuvo que adaptarse a las sociedades de acogida, con problemas laborales y de índole cotidiana, como otras comunidades migratorias.

En la última década, la profusa publicación de autobiografías escritas por exiliadas anónimas remite a un notable interés social por el exilio menos conocido y ofrece una información muy valiosa. Las aportaciones historiográficas más recientes, que se preocupan por la pluralidad de experiencias del éxodo de 1939 o por destinos diferentes a Francia o México, representan además una sugerente incorporación del análisis de las identidades y las culturas políti-

cas al universo de las exiliadas y del exilio en general. Las refugiadas, cuya imagen a veces había quedado desdibujada, despolitizada y reducida a meras acompañantes de sus familiares, se perfilan en la actualidad como protagonistas del exilio, no sólo en el ámbito privado o en el terreno laboral como desvelaron los primeros estudios, sino también en la acción política, objeto de interés más reciente. Estas contribuciones ayudan a superar la consideración de las actividades de las exiliadas como una labor auxiliar, al revalorizar las acciones cotidianas y políticas de solidaridad y al insistir en su destacada participación en la propaganda antifranquista.

Primeros testimonios y estudios

Las investigaciones pioneras sobre el exilio se ocuparon de las gestiones de partidos y del gobierno republicano, y de las vicisitudes de los escritores de la edad de plata de la cultura española, con una orientación de historia política convencional o de historia de las manifestaciones culturales. La publicación temprana de memorias de políticas e intelectuales como Victoria Kent, María Teresa León, Dolores Ibárruri, Federica Montseny, Isabel Oyarzábal, Teresa Pàmies o Constanza de la Mora, entre otras, fuera de España o ya en los setenta por editoriales españolas, hizo posible comenzar a conocer las experiencias vitales de las exiliadas¹. Sin embargo, más allá de Ibárruri, se hacían todavía muy pocas alusiones a las expatriadas en los estudios mencionados. Las primeras investigaciones sobre historia de las mujeres, con poco reconocimiento todavía, permitieron empezar a desvelar experiencias distintas, de exiliadas menos conocidas, con trabajos como los de Montserrat Roig sobre

¹ PALENCIA, I. O., DE: *I must have liberty*, Nueva York-Toronto, Longman, Green and Co., 1940; LEÓN, M. T.: *Memoria de la melancolía*, Buenos Aires, Losada, 1970; KENT, V.: *Cuatro años en París, 1940-1944*, Buenos Aires, Sur, 1947; IBÁRRURI, D.: *El único camino*, París, 1955 (memorias completas reeditadas como *La lucha y la vida*, Barcelona, Planeta, 1985); MONTSENY, F.: *Seis años de mi vida*, Barcelona, Galba, 1978; íd.: *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987; PÀMIES, T.: *Gent del meu exili*, Barcelona, Galba, 1975; íd.: *Quan érem refugiats*, Barcelona, Dopesa, 1975; MISTRAL, S.: *Éxodo. Diario de una refugiada española*, México, Minerva, 1940, y DE LA MORA, C.: *In place of splendor: the autobiography of a Spanish woman*, Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1939 (*Doble Esplendor*, México, Imp. Adrián Morales, 1944).

la Resistencia y la deportación o, sobre todo, Giuliana Di Febo, que habló de la acción resistente o de denuncia de la dictadura, pero también de experiencias como la supervivencia cotidiana o la maternidad². Una estela que tardaría bastante en retomarse.

Hubo que esperar a los años noventa para que aparecieran estudios monográficos sobre las exiliadas, que abordaron aspectos poco tratados con anterioridad —trabajo, vida cotidiana— y que posibilitaron superar el enfoque del exilio intelectual o de la movilización política —en partidos o armada— de los refugiados. El exilio comenzó así a adquirir perfiles más ricos. En estos análisis, el recurso a memorias y fuentes orales fue fundamental.

Destacó, en ese sentido, el libro de Pilar Domínguez *Voces del exilio*, que propuso una visión amplia de la vida de las exiliadas en México, abordando el trabajo doméstico, el remunerado y, en menor medida, su actividad política y cultural, todo ello desde una perspectiva de género. En este texto se destacó la heterogeneidad de realidades que abarcaba el fenómeno de las exiliadas. Se subrayó, asimismo, el protagonismo de las mujeres anónimas en la supervivencia familiar de la colectividad exiliada, con las tareas de cuidado y un trabajo asalariado poco reconocido —en la costura, en negocios familiares—; el trato desigual que recibieron por parte de las autoridades mexicanas o españolas del exilio; su papel clave en la transmisión de las costumbres y los valores de la España republicana a la segunda generación, como madres y como maestras de los colegios españoles; y el declive público de las profesionales y de feministas como Margarita Nelken, Isabel Oyarzábal, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Matilde de la Torre o Mercedes Pinto, que no encontraron en México las mismas posibilidades de actuación que en la España que habían abandonado³. También otras autoras insistieron en que desde el espacio privado las exiliadas fueron esenciales en la unidad familiar y de la comunidad exiliada, y en la pervivencia del contacto con España, con unas ocu-

² ROIG, M.: *Els catalans als Camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 1977, y DI FEBO, G.: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979, pp. 63-76.

³ DOMÍNGUEZ, P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994. También «Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)» en «*Médulas que han gloriosamente ardidido*». *El papel de la mujer en el exilio español*, México, Claves Latinoamericanas-Ateneo Español de México, 1994, pp. 81-101, y «Exiliadas de la guerra civil en México», *Arenal*, 6:2 (1999), pp. 295-312.

paciones domésticas o laborales que, se decía, complementaban la historia ya conocida del exilio republicano⁴. Por último, Alicia Alted recordó que muchas exiliadas salieron en 1939 acompañando a sus familiares, con una cualificación laboral media-baja, con una inquietud política con frecuencia poco desarrollada y que retomaron, en su opinión, su anterior vida centrada en el espacio doméstico⁵. Se trata, por tanto, de una primera revalorización de lo privado y del trabajo de las exiliadas anónimas.

No obstante, también en los años noventa vieron la luz algunas investigaciones sobre la actividad política y en la Resistencia de las refugiadas, como los de María Fernanda Mancebo⁶. Concepción Ruiz-Funes y Enriqueta Tuñón publicaron un primer estudio sobre la Unión de Mujeres Españolas (UME) en México, cuyas militantes consideraban un espacio político propio y que desarrolló una solidaridad con presas en España no sólo política sino sobre todo de género⁷. También Pilar Domínguez, en el libro mencionado antes, abordó la labor política de las exiliadas, en partidos, en organizaciones juveniles, en el Comité Femenino de la JARE y en especial en la UME. Esta organización, que con el tiempo perdió su carácter plural y se decantó por una tendencia procomunista, realizó funciones de solidaridad y propaganda, desde una autopercepción femenina pero no feminista, y pervivió como señala la autora hasta el final de la dictadura franquista, a diferencia de otras organizaciones políticas del exilio.

Además, en esta década continuó la publicación de autobiografías, como las de Carmen Parga, Aurora Arnáiz e Irene Falcón, entre

⁴ RUIZ-FUNES, C., y TUÑÓN, E.: «Este es nuestro relato... Mujeres españolas exiliadas en México», en «*Médulas que han gloriosamente ardido*»..., *op. cit.*, pp. 31-56, y CAPELLA, M. L.: «Identidad y arraigo de los exiliados españoles (Un ejemplo: mujeres valencianas exiliadas)», en GIRONA, A., y MANCEBO, M. F. (eds.): *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de València, 1995, pp. 53-67.

⁵ ALTED VIGIL, A.: «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», *Arenal*, 4:2 (1997), p. 233.

⁶ MANCEBO, M. F.: «Las mujeres españolas en la Resistencia francesa», *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996), pp. 239-256; *id.*: «Las mujeres valencianas exiliadas (1939-1975)», en GARCÍA, M. (ed.): *Homenaje a Manuela Ballester*, Valencia, Institut Valencià de la Dona, 1995, pp. 37-63. También cabe reseñar la publicación *Carmen García Bloise. Exilio, emigración y socialismo*, Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1995.

⁷ RUIZ-FUNES, C., y TUÑÓN, E.: «Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México (1939-1976)», *Política y Cultura* (México), 1 (1992), pp. 91-99.

otras⁸, o testimonios colectivos como los recogidos por Guillermina Medrano o Neus Català⁹. A partir de estos textos, se propusieron interpretaciones sugerentes, como hicieron Giuliana Di Febo y Shirley Mangini, sobre el relato autobiográfico de las exiliadas, en el que pesó el deseo de preservar el legado de la Segunda República¹⁰. Las trayectorias de vida de algunas exiliadas fueron dadas a conocer por Antonina Rodrigo¹¹ o por estudios como el centrado en intelectuales refugiadas en Colombia¹².

A partir del bagaje anterior, en la década de 2000 pueden detectarse tres fenómenos, a los que dedicaremos cierta atención: el gran incremento de la publicación de testimonios; la apertura de la investigación a diversas experiencias y nuevos lugares de destino, y la introducción de conceptos como *identidad* y *culturas políticas*.

El auge de la memoria y de los testimonios de exiliadas

Al calor del notable interés social sobre la memoria, la guerra civil y la represión franquista, han aparecido numerosos libros de entrevistas o biografías, que, con mayor o menor acierto, recogen historias ya conocidas y a veces rescatan experiencias individuales más

⁸ ARNÁIZ, A.: *Retrato hablado de Luisa Julián*, Madrid, Compañía Literaria, 1996; FALCÓN, I.: *Asalto a los cielos. Mi vida junto a Pasionaria*, Madrid, Temas de Hoy, 1996; PARGA, C.: *Antes que sea tarde*, Madrid, Compañía Literaria, 1996; BERENGUER, S.: *Entre el sol y la tormenta*, Barcelona, Seuba, 1988, y MÉNDEZ, C.: *Memorias habladas, memorias armadas*, Madrid, Mondadori, 1990.

⁹ MEDRANO, G.: (ed.): *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Joaquín Mortíz, 1993, y CATALÀ, N.: *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000.

¹⁰ DI FEBO, G.: «Memorialistica dell'esilio e protagonismo femminile degli anni Trenta», en DI FEBO, G., y NATOLI, C. (eds.): *Spagna anni Trenta. Società, cultura, istituzioni*, Milán, Franco Angelli, 1993, pp. 367-380; MANGINI, S.: «Resistencia a la memoria y memorias de resistencia», *Duoda*, 10 (1996), pp. 101-114, e íd.: *Recuerdos de la Resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*, Barcelona, Península, 1997.

¹¹ RODRIGO, A.: *Mujer y exilio. 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999 (reeditada en Barcelona, Flor del Viento, 2003). La misma autora publicó algunas biografías de exiliadas: *María Lejárraga, una mujer en la sombra*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992, y *Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón, médica anarquista*, Barcelona, Flor del Viento, 2002.

¹² MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.: *Españolas en Colombia. La huella cultural de mujeres exiliadas en la guerra civil*, Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

novedosas, desde enfoques periodísticos¹³. Esta destacada curiosidad por trayectorias de mujeres se muestra, en términos generales, más conmovida por lo emotivo que atraída por la política. Las mujeres de los años treinta —y entre ellas las exiliadas— se presentan en estos textos como símbolo del drama humano de la guerra civil, como víctimas inocentes del conflicto y la dictadura o en ocasiones como heroínas, no tanto por su compromiso político cuanto por sus cualidades personales¹⁴.

Más importancia revisten las reediciones de memorias de políticas e intelectuales conocidas¹⁵ o la publicación de nuevas autobiografías, en editoriales institucionales o pequeñas, que están realizando una labor muy meritoria que esperemos continúe. Aunque muchos testimonios se apagan, empezamos por tanto a conocer las vivencias de mujeres que, por lo general, se exiliaron jóvenes, como Carmen Soler, Remedios Oliva, Neus Català, Alejandra Soler o María Ugarte¹⁶, o siendo niñas, como Rosalía Sender, Helia y Alicia González, Áurea Martínez o Nieves Cuesta¹⁷.

¹³ Por ejemplo, LAFUENTE, I.: *Agrupémonos todas: la lucha de las españolas por la igualdad*, Madrid, Aguilar, 2003; LOZANO, I.: *Federica Montseny. Una anarquista en el poder*, Madrid, Espasa Calpe, 2004; OLESTI, I.: *Nou dones i una guerra: les dones del 36*, Barcelona, Edicions 62, 2005; QUIÑONERO, L.: *Nosotras que perdimos la paz*, Madrid, Foca, 2005; SALABERT, J.: *Hijas de la ira. Vidas rotas por la guerra civil*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005; LAFUENTE, I.: *La mujer olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el voto femenino*, Madrid, Temas de Hoy, 2006; DOMINGO, C.: *Nosotras también hicimos la guerra. Defensoras y sublevadas*, Barcelona, Flor del Viento, 2006, y VILLENA, M. A.: *Victoria Kent. Una pasión republicana*, Barcelona, Debate, 2007.

¹⁴ MORENO SECO, M.: «Las mujeres de la República y la Guerra Civil desde la perspectiva democrática actual», *Pasado y Memoria*, 6 (2007), pp. 73-93.

¹⁵ PÀMIÉS, T.: *Gent del meu exili*, Barcelona, Empúries, 2001; DE LA MORA, C.: *Doble esplendor. Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista*, 3.ª ed., Madrid, Gadir, 2006; KENT, V.: *Cuatro años de mi vida, 1940-1944*, Madrid, Gadir, 2007; MISTRAL, S.: *Éxodo. Diario de una refugiada española*, Barcelona, Icaria, 2009, y OYARZÁBAL, I.: *He de tener libertad*, Madrid, Horas y Horas, 2010.

¹⁶ SOLER, C.: *Buceando en mis recuerdos (Memorias de amor, guerra y exilio)*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 2005; OLIVA BERENGUER, R.: *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, Barcelona, Viena, 2006; CATALÀ, N.: *Testimoni d'una supervivent*, Barcelona, Primera Plana, 2007, y SOLER, A.: *La vida es un río caudaloso con peligrosos rápidos. Al final de todo... sigo comunista*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2009. También las entrevistas realizadas por CAÑETE QUESADA, C.: «Testimonio de la exiliada española María Ugarte», *Cuadernos Americanos*, 1:127 (2009), pp. 125-144, y «“Para mí España y la República Dominicana van de la mano”: testimonio de la española Lily de Cassá», *Migraciones & Exilios*, 9 (2008), pp. 153-174.

¹⁷ SENDER BEGUÉ, R.: *Nos quitaron la miel. Memorias de una luchadora anti-*

Estos testimonios, que suponen una fuente primordial para la historia, han recibido un tratamiento crítico desde la historiografía. En este sentido, se ha señalado cómo el mito de las más célebres dejó en un segundo plano a las demás o se ha destacado la importancia de la identidad política en la decisión de afrontar la escritura autobiográfica, cuestionándose la identificación estereotipada entre memorias masculinas, centradas sólo en la vida pública, y memorias femeninas que describen el mundo privado y de los sentimientos¹⁸. Junto a las autobiografías y los testimonios orales, ahora ya sólo de la segunda generación, se manejan fuentes hemerográficas y de archivo, no tanto en busca de datos cuantitativos —que suelen primar a los cabezas de familia sobre los individuos y por tanto con frecuencia no reflejan la presencia de mujeres—, sino de la movilización política o asociativa femenina y de correspondencia privada.

Pluralidad de experiencias y nuevos destinos: los exilios de las mujeres

Como comenta Alicia Alted en una reciente visión de conjunto, la mayoría de las exiliadas de 1939 eran amas de casa, en menor medida trabajadoras de la industria y, por último, educadoras, sanitarias, políticas e intelectuales. Muchas de estas últimas se instalaron en América Latina, permaneciendo en Francia aquellas con una menor preparación¹⁹. La pluralidad de actitudes

franquista, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2004; GONZÁLEZ BELTRÁN, H. y A.: *Desde la otra orilla. Memorias del exilio*, Elche, Frutos del Tiempo, 2006; FERNÁNDEZ, A. M.: *José y Consuelo. Amor, guerra y exilio en mi memoria*, La Habana, Ediciones La Memoria-Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2007, y CUESTA SUÁREZ, N.: *Simplemente mi vida*, Avilés, Azucel, 2009.

¹⁸ TAVERA, S.: «La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana», *Ayer*, 60 (2005), pp. 197-224; DI FEBBO, G.: «Memoria e identidad política de los escritos autobiográficos femeninos del exilio», en *La cultura del exilio republicano español de 1939*, Madrid, UNED, 2003, pp. 305-318, y MORENO SECO, M., y MIRA ABAD, A.: «Entre el compromiso y la privacidad. Memorias de guerra y exilio de mujeres y hombres», *Espacio, Tiempo y Forma*, 21 (2009), pp. 249-266. Desde la crítica literaria, MARTÍNEZ, J.: *Las intelectuales, de la Segunda República al exilio*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 2002, y *Exiliadas. Escritoras, Guerra Civil y memoria*, Madrid, Montesinos, 2007. También SERRANO I BLANQUER, D.: *Les dones als camps nazis*, Barcelona, Pòrtic, 2003.

¹⁹ ALTED VIGIL, A.: «Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX», *Anales de Historia Contemporánea*, 28 (2008), pp. 59-74.

de las exiliadas ante hechos tan normativizados como la maternidad también ha sido puesta de relieve, pues fue entendida a veces como un lastre y otras como un impulso para la lucha política o la supervivencia²⁰. La diversidad de clase, de preparación cultural, de compromiso político o de opciones personales, que venía siendo conocida poco a poco, en la actualidad ha conseguido romper con la visión mitificada del exilio como fenómeno de una elite intelectual y política. Por tanto, la incorporación de las experiencias de las mujeres al conocimiento del exilio puede ayudar a entenderlo como un fenómeno de una gran heterogeneidad y riqueza, más allá de elementos comunes como el rechazo al franquismo o la nostalgia por la España perdida.

Por otro lado, crece la importancia concedida al comportamiento del colectivo exiliado en los países de acogida, que lo aproximan a otros fenómenos migratorios. Como han señalado varias autoras, las mujeres fueron agentes clave de la integración de sus familiares en las sociedades de recepción y a la vez de preservación de las tradiciones españolas, por medio de la lengua, la cocina, las costumbres o los valores morales y progresistas, y, aunque no se suele señalar tanto, de su trabajo doméstico y remunerado²¹. Pero además tuvieron un gran protagonismo en las relaciones cotidianas y laborales con la antigua o la nueva emigración, en los espacios cotidianos o por su participación en centros de sociabilidad y festividades comunes, aun sin olvidar tensiones y conflictos²². Todas estas aportaciones están contribuyendo a plantear desde nuevos enfoques los procesos de construcción y reelaboración de identidades en el exilio español de 1939.

²⁰ MORENO SECO, M., y MIRA ABAD, A.: «Motherhood(s) and Memoirs Written by Women in the Spanish Exile», en CAPORALE BIZZINI, S. (ed.): *Narrating Motherhoods(s), Breaking the Silence. Other Mothers, Other Voices*, Berna, Peter Lang, 2006, pp. 51-75.

²¹ ALTED VIGIL, A.: «Mujeres españolas...», *op. cit.*, p. 69; DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *Voces del exilio...*, *op. cit.*, pp. 163-198 y 214-229, y MARCOS ÁLVAREZ, V.: «Los comunistas españoles exiliados en la región de Toulouse, 1945-1975», en ALTED, A., y DOMERGUE, L. (coords.): *El exilio republicano español en Toulouse. 1939-1999*, Madrid, UNED-Presses Universitaires du Mirail, 2003, p. 151.

²² LILLO, N.: «“Espagnoles en banlieue rouge”: l'intégration à travers le parcours des femmes (1920-2000)», en HERSENT, M., y ZAIDMAN, C. (eds.): *Genre, travail et migrations en Europe*, París, CEDREF, 2003, pp. 191-210, y MIRA ABAD, A., y MORENO SECO, M.: «Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia», *Les Cahiers de Framespa*, 5 (2010), <<http://framespa.revues.org/383>>.

Pero, junto con estos elementos, hay otros que no se suelen tener tan en cuenta y podrían ser objeto de nuevas investigaciones. El activismo de mujeres jóvenes o casadas a veces hace olvidar las experiencias de exiliadas viudas o solas que sacaron adelante a sus familias, de niñas y de ancianas, con vivencias diferenciadas y poco conocidas. Es cierto que contamos con interesantes publicaciones sobre los niños y niñas evacuados en Morelia, Inglaterra, Francia, Bélgica o la Unión Soviética, a veces con alusiones a niñas o mujeres, pero que, hasta donde conozco, no introducen una perspectiva de género²³. En otro orden de cosas, resultaría asimismo muy enriquecedor profundizar en el exilio femenino de los años sesenta y setenta.

Si bien es cierto que Francia y México fueron los destinos más destacados del exilio español, las refugiadas republicanas también se instalaron en otros países, factor que no puede olvidarse para comprender en su complejidad los exilios de las mujeres. Cabe tener en cuenta circunstancias como: el estallido de la Segunda Guerra Mundial en Francia o la Unión Soviética, el apoyo de las autoridades en México, las purgas en el bloque comunista o la persecución anticomunista en occidente, la existencia de redes migratorias anteriores en Argentina o Francia, la lejanía en la Unión Soviética y América Latina, etcétera. Varias obras colectivas han recogido en parte la diversidad geográfica del exilio de 1939, aunque las referencias a mujeres son bastante contadas, pero interesantes por poco conocidas, un campo que queda abierto a futuras investigaciones²⁴.

²³ Cabe mencionar, entre otros, los trabajos de PLA BRUGAT, D.: *Los niños de Morelia*, México, INAH, 1985; ALONSO CARBALLÉS, J. J.: *1937. Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados del 37, 1998; ALTED VIGIL, A.; NICOLÁS MARÍN, E., y GONZÁLEZ MARTELL, R.: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999; DEVILLARD, M. J.; PAZOS, A.; CASTILLO, S., y MEDINA, N.: *Los niños españoles en la URSS (1937-1997): narración y memoria*, Barcelona, Ariel, 2001, y ALTED VIGIL, A.: «Los niños de la Guerra Civil», *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 43-58.

²⁴ Por ejemplo, LEMUS, E.: «Los exilios en la España contemporánea», *Ayer*, 47 (2002), y, sobre todo, PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Antropología e Historia-DGE Ediciones, 2007.

De Colombia, donde la comunidad exiliada fue poco numerosa pero de gran preparación profesional, académica o científica, María Eugenia Martínez Gorroño destaca a algunas intelectuales que ya había dado a conocer con anterioridad, como la psicóloga Mercedes Rodrigo y la música María Rodrigo, profesoras en instituciones universitarias hasta que en 1950 tuvieron que volver a exiliarse, a Puerto Rico, por presiones políticas; o la arabista y bibliotecaria Manuela Manzanares. También señala que varias exiliadas impartieron clase en centros de enseñanza primaria privados, a veces fundados por ellas o sus familias, como sucedió en otros países, y comenta su participación en las actividades culturales y recreativas del Ateneo Español de Bogotá²⁵.

En la República Dominicana fueron acogidos unos pocos miles de españoles y españolas por el régimen de Trujillo, pero en torno a 1945 la gran mayoría había abandonado el país por el creciente anticomunismo de la dictadura. Un estudio de Juan B. Alfonseca viene a contextualizar algunos testimonios personales publicados con posterioridad²⁶. Menciona trabajos femeninos remunerados como la cocina, la costura o la confección de alpargatas a domicilio, y la práctica del colectivo exiliado de habitar en edificios comunes, con división sexual del trabajo. También insiste en la acción educativa de varias refugiadas, en el Instituto Escuela dirigido por Guillermina Medrano, la Sociedad de Arte Dramático y el Conservatorio Nacional de Música y Declamación por Maruja Fernández y el Teatro-Escuela de Arte Nacional por Antonia Blanco, quien además destacó en programas radiofónicos.

Aunque el exilio a Argentina ha sido objeto de interesantes estudios, pocas veces se ha tratado a las expatriadas republicanas. No obstante, la reciente tesis de Bárbara Ortuño permite vislumbrar un nuevo horizonte²⁷. Según esta autora, aunque las exiliadas en el país austral más conocidas fueron intelectuales ya destacadas en la España republicana —María Teresa León, Rosa Chacel, María Martínez Sierra, María de Maeztu, Maruja Mallo, Margarita Xirgu

²⁵ MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.: «Colombia y el exilio republicano español», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 459-566.

²⁶ ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, J. B.: «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 129-226.

²⁷ ORTUÑO MARTÍNEZ, B.: *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2010.

o María Luisa Luzuriaga—, cabe recordar el trabajo de otras menos célebres, como la traductora Josefina Ossorio Florit, la música Enriqueta Zollikerberg García o la psicóloga Fernanda Monasterio, y que la mayoría fueron sirvientas, costureras, dependientas en negocios familiares, regentes de casas de huéspedes, etcétera. Junto a esta aportación intelectual y económica, Ortuño subraya la importancia de las mujeres en la integración de las familias en la sociedad de acogida. Otro elemento que puede destacarse de este trabajo es que, a diferencia de otros destinos del exilio, las refugiadas en Argentina no se organizaron políticamente, a pesar de la presencia de relevantes figuras del feminismo y de la izquierda. Por el contrario, vieron reducida su participación en las asociaciones de la comunidad española a actos folclóricos, bailes, teatro y fiestas. No obstante, en el Centro Republicano Español de Buenos Aires se fundaron una Sección Femenina y una Comisión de Damas que desarrollaron tareas de ayuda y recogida de fondos para refugiados y refugiadas españoles, banquetes y labores benéficas, aunque en ocasiones también homenajes a mujeres que sobresalieron por su activismo en la comunidad exiliada.

De otros destinos latinoamericanos tenemos muy pocas referencias. En Venezuela, de las expatriadas republicanas sólo sabemos que trabajaron en la Administración pública, como enfermeras y, de nuevo, fundaron colegios, como hicieron Dolors Jordana, Mercé Cavagliani o Carolina Zavala²⁸. En Chile, Encarnación Lemus, al mencionar el legado cultural del exilio, nombra a mujeres como Margarita Xirgu, las pintoras Magdalena Lozano y Roser Bru, la pianista Diana Pey o en la psicopedagogía a Matilde Huici. Cita organizaciones de mujeres como la Agrupación de Mujeres Españolas, la Emakume-Abertzale-Batza o la Agrupación de Mujeres Catalanas, que califica de culturales o recreativas y de las que destaca su contribución a la creación de una identidad común del exilio republicano²⁹. De nuevo, aunque escaso en número el colectivo exiliado

²⁸ MARTÍN FRECHILLA, J. J.: «Nueva Tierra de Gracia: los exilios de la Guerra Civil española en Venezuela, 1936-1951», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 335-458.

²⁹ LEMUS LÓPEZ, E.: «El exilio republicano español en Chile», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 227-292 y, poco antes, «Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile», *Ayer*, 47 (2002), pp. 155-181. Véase la biografía SAN MARTÍN MONTILLA, M. N.: *Matilde Huici Navaz, la tercera mujer*, Madrid, Narcea, 2009.

fue relevante por su impacto intelectual en Puerto Rico; contamos con alusiones a intelectuales que fueron profesoras de la Universidad de Puerto Rico, como María Zambrano, Mercedes y María Rodrigo³⁰. De Cuba, sólo tenemos noticia de algunas memorias, como las de Concha Méndez o Áurea Martínez, ya citadas.

Lo mismo sucede para Estados Unidos, pues únicamente se conocen algunas trayectorias vitales, como las de Victoria Kent, que desarrolló una destacada labor intelectual y de crítica de la dictadura con la revista *Ibérica*; Constanca de la Mora, que se codeó con personajes como Eleanor Roosevelt; o Guillermina Medrano, quien fue profesora de español en diversos centros educativos³¹. De la Unión Soviética y otros países del Este puede decirse otro tanto, a pesar de que existen memorias muy ricas. La excepción es la acción política de Dolores Ibárruri en la cúpula del PCE o algunas alusiones a las educadoras y maestras que acompañaron a los niños de la guerra³². También se cita a mujeres como Petra Díaz o Carmen Manzano, que estuvieron en el Gulag, pero de las que se tiene muy poca información³³. Más allá de contados testimonios, es desconocido también el exilio de las mujeres en el norte de África; si con frecuencia se convirtió en lugar de reemigración hacia otros lugares, en no pocas ocasiones las exiliadas permanecieron allí, hasta su regreso como *pieds-noirs* tras los procesos de independencia de Marruecos o Argelia, emprendiendo un nuevo exilio.

Género y culturas políticas en el exilio

Otras publicaciones actuales sobre las exiliadas representan un retorno al interés por la política, desde la nueva historia política,

³⁰ NARANJO OROVIO, C.: «El exilio republicano español de Puerto Rico», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 567-612.

³¹ Sus biografías en RAMOS, M. D.: *Victoria Kent (1892-1987)*, Madrid, Del Orto, 1999; FOX MAURA, S.: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo XX*, Sevilla, Espuela de Plata, 2008, y MEDRANO, G., y CRUZ, J. I.: *Experiencia de una maestra republicana*, Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1998.

³² Sobre Ibárruri, CRUZ, R.: *La Pasionaria. Dolores Ibárruri, historia y símbolo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. Para las educadoras, entre otros, ALTED, A.: «El exilio español en la Unión Soviética», *Ayer*, 47 (2002), pp. 146 y 153.

³³ IORDACHE, L.: *Republicanos españoles en el Gulag (1939-1956)*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2008.

sin olvidar las aportaciones anteriores y que público y privado están íntimamente entrelazados. La historia política clásica, centrada en la actividad del gobierno republicano en el exilio, en partidos y sindicatos, no había incorporado, con excepciones, a las mujeres, pues estos organismos fueron en buena cuenta impermeables a su presencia. Los partidos republicanos se disgregaron en el éxodo y las mujeres que habían formado parte en ellos, en términos generales, no continuaron una participación activa; basta pensar en Victoria Kent o Clara Campoamor. Lo mismo puede decirse del PSOE, pues sólo tenemos referencia de la actuación del Comité Femenino de la JARE en México o algún grupo en Francia, aunque son terrenos pendientes de una investigación más exhaustiva. En el sindicalismo anarquista, bastante debilitado, pocas mujeres se nombran más allá de Federica Montseny, quien continuó una destacada labor en Toulouse³⁴. La organización que tuvo una mayor continuidad y dinamismo en el exilio fue el PCE. La militancia femenina en el partido resultó difícil ante la pervivencia de ciertas resistencias, al margen de dirigentes como Dolores Ibárruri, aunque eso no significa que no existiera.

La introducción de la perspectiva de género ha permitido revalorizar otras formas de acción, en la guerra o la clandestinidad, e interpretar con nuevos ojos la participación política de las mujeres³⁵. Muchas exiliadas continuaron con su actividad política o se incorporaron a la misma, en especial en los dos núcleos más importantes del exilio, Francia y México, tanto en la Resistencia, en el primer caso, como denunciando la dictadura franquista. Se ha destacado que tuvieron un gran protagonismo, con tareas políticas fundamentales pero poco reconocidas —de propaganda, enlace, redes de apoyo— y con la atención a las necesidades familiares, sin distinguir entre compromiso y vida cotidiana, porque ambas formaban parte de su identidad como mujeres, españolas, progresistas y exiliadas³⁶.

³⁴ TAVERA, S.: *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

³⁵ Destacan, en este sentido, obras como NASH, M.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, o YUSTA RODRIGO, M.: «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta», *Historia del Presente*, 4 (2004), pp. 63-92, entre otras.

³⁶ MORENO SECO, M.: «L'exil au féminin: républicaines et antifranquistes en France», en VARGAS, B. (dir): *La Seconde République espagnole en exil en France (1939-1977)*, Albi, Presses Universitaires de Champollion, 2008, pp. 163-181.

Por otro lado, se ha puesto de relieve la destacada labor de las organizaciones de mujeres, como la agrupación ácrata Mujeres Libres, que se refundó en Francia e Inglaterra en los años sesenta, dedicada a actos culturales y de propaganda antifranquista, y a la publicación de una revista de contenido político y claramente feminista, recogiendo la herencia de la cultura política anarquista³⁷. En la órbita comunista, en México y Francia se reorganizó muy pronto la Unión de Mujeres Españolas (UME). Aunque existió en otros destinos de América, su presencia en esos otros países está abierta a nuevas investigaciones.

Recientemente, se ha publicado una muy interesante lectura sobre la UME en Francia en los años cuarenta, titulada *Madres Coraje contra Franco*, a cargo de Mercedes Yusta, obra que representa un giro en los estudios sobre las exiliadas y sobre el exilio en general³⁸. Entre las principales novedades que presenta en torno a las refugiadas, cabe mencionar la notoria connotación política que la autora concede a la UME, que hasta entonces había sido calificada con frecuencia de mera organización auxiliar de apoyo a presos y presas en las cárceles franquistas, al insistir en su destacada labor de propaganda antifranquista y cada vez más procomunista y prosoviética, en el contexto de la Guerra Fría. Al desarrollar la acción política de las mujeres en la década de los cuarenta, pone en cuestión la imagen de vacío entre las dos olas del feminismo y propone la existencia de una historia «de larga duración» del antifascismo en femenino desde los años treinta a 1950.

³⁷ AGUADO HIGÓN, A., y MAESTRE MARÍN, R.: «Mujeres Libres en el exilio. Identidad femenina y cultura libertaria», en *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després*, vol. 2, Valencia, Universitat de València-Biblioteca Valenciana, 2001, pp. 47-70.

³⁸ YUSTA, M.: *Madres Coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Cátedra, 2009. Había presentado algunos avances en «Historia, identidad y militancia política: Mujeres Antifascistas en el exilio francés (1946-1950)», en FORCADELL, C.; PASAMAR, G.; PEIRÓ, I.; SABIO, A., y VALLS, R. (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 305-326; «The Mobilization of Women in Exile: the Case of the "Unión de Mujeres Antifascistas Españolas" in France (1944-1950)», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 6 (2005), pp. 43-58; «La Unión de Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950): actividad política femenina a comienzos de la Guerra Fría», en *XIII Coloquio Internacional de AEIHM: La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, 2006, CD-Rom, y «Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)*», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 143-163.

Un elemento central en el análisis de Yusta es el recurso de la UME a argumentos maternalistas, como estrategia para obtener autoridad y legitimidad, en un momento de dificultades para el comunismo en occidente, superando la tesis que remite a una supuesta instrumentalización de las mujeres por parte del partido. Sin que ello le lleve a negar que la oratoria maternalista supuso también la aceptación de un discurso diferenciado, hecho que tuvo repercusiones en la cultura política comunista, que no se replanteó las relaciones entre mujeres y hombres hasta los años setenta. La autora destaca la habilidad de la UME en atraer a mujeres poco politizadas por medio de su boletín, que incluía secciones propias de un magazine femenino —moda, belleza, puericultura, hogar—, sin dejar de ser un periódico militante, en cuyas páginas se observa con claridad la interacción entre género y política. Esta publicación, además, contribuyó a la creación de una identidad propia, como madres antifranquistas, en el marco de la cultura política comunista.

Por otro lado, la autora subraya la importancia de la experiencia de la guerra civil y la Resistencia como elemento común identitario de sus militantes, que explica su apoyo al comunismo y la Unión Soviética. Como muestra Yusta, en Francia la UME desarrolló una destacada labor política pero desatendió en cierta forma las necesidades de sus integrantes, las exiliadas. En este sentido, alude a una disociación entre las dirigentes —Irene Falcón, Elisa Uriz, Roa Vilas, etcétera—, que defendieron la ortodoxia comunista y las democracias populares, y la base, que tuvo como referencia la Segunda República y planteaba reivindicaciones a veces más feministas. Sea como fuere, la militancia en la UME significó para muchas un aprendizaje político y el impulso para continuar una vida comprometida, a pesar de la persecución que a partir de 1950 sufrieron el PCE y sus organizaciones afines en Francia.

Respecto a los estudios sobre la actividad política en el exilio y sobre la cultura política comunista, Yusta apunta elementos muy sugerentes, como la insistencia en que las iniciativas de la UME se desarrollaron en función del apoyo a la resistencia interior pero también del contexto de Guerra Fría que se vivía tanto en Francia como en el panorama internacional, frente a la visión habitual del aislamiento político creciente de los partidos en el exilio. Estudia con atención las relaciones entre la UME y su homóloga francesa, la UFF (Union des Femmes Françaises), y con la organización interna-

cional FDIM (Federación Democrática Internacional de Mujeres). Además, señala que la causa antifranquista ocupó un lugar muy importante en la propaganda antiimperialista y pacifista de la Unión Soviética y en la crítica a Estados Unidos. Por otro lado, resalta la importancia de las representaciones de género en una cultura política, pues la UME incorporó a las tesis comunistas propuestas anteriores —pacifismo, maternalismo—, lo cual supuso una reelaboración del discurso comunista, y consolidó una visión diferenciada entre mujeres y hombres. La autora plantea, por tanto, que hubo una interpretación femenina de la cultura política comunista.

En una reedición ampliada y revisada de su libro sobre las exiliadas en México, Pilar Domínguez recoge muchas de las aportaciones de autoras anteriores e insiste en la labor de preservación de la cultura política republicana y en la acción política de las refugiadas³⁹. Trata en especial la labor de la UME en México, dirigida por Emilia Elías, Encarnación Fuyola, Matilde Cantos, Dolores Bargalló y Aurelia Pijoan, entre otras, y que, al igual que la agrupación de Francia, desarrolló acciones de solidaridad con presos y presas, y de denuncia de la dictadura. En este texto, por tanto, Domínguez realza la faceta política de la UME en el contexto de la Guerra Fría y de la órbita comunista. También considera fundamental el aprendizaje político de los años treinta y el hecho de compartir experiencias en la República, la guerra y la huida para la conformación de una identidad común de sus militantes como mujeres antifranquistas. A diferencia de lo que sucedió en Francia, no mantuvieron casi contactos con organizaciones mexicanas. No cuestionaron la división tradicional de género, pero sí demandaron derechos sociales desde su condición de madres y esposas: es decir, como señala la autora, las tareas de cuidado se connotaron de una función política de apoyo a la resistencia y de propaganda antifranquista.

No obstante, la obra de Domínguez no aborda en exclusiva el aspecto más estrictamente político, sino que ofrece un panorama amplio de la vida de las exiliadas en tierras mexicanas, proponiendo una interacción entre público y privado, como se ha plan-

³⁹ DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca-Fundación Largo Caballero, 2009; *id.*: «La actividad política de las mujeres republicanas en México», *Arbor*, 735 (2009), pp. 75-85. Alusiones a la UME en la biografía JARNE MÓDOL, A.: *Aurèlia Pijoan, de la Lleida republicana a l'exili de Mèxic*, Lleida, Pagès, 2008.

teado antes. La autora recuerda que, en la decisión de abandonar España, elementos personales y de compromiso político estaban entrelazados. Junto con aportaciones anteriores, este texto aborda con cierto detalle la progresiva integración económica, no política, de la segunda generación de mujeres del exilio hasta los años sesenta, que, educadas en instituciones españolas, casadas con otros integrantes del colectivo exiliado, mantuvieron la identidad de refugiadas y la adhesión a los valores de las culturas políticas de la España republicana.

En suma, la distinción que hace Mar Trallero de un exilio oficial (masculino) y otro extraoficial (femenino), con actividades fundamentales —laborales, de cuidado, políticas— pero poco reconocidas, puede ser superada cuando las contribuciones que se han venido comentando se incorporen de manera definitiva a la historiografía sobre el exilio⁴⁰.

⁴⁰ TRALLERO CORDERO, M.: «La cotidianidad como expresión de un exilio: las mujeres exiliadas en México», en *Congreso Internacional La Guerra Civil Española*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, p. 8, <http://secc.es/media/docs/30_3_TRAYERO.pdf>.